

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9336** *PROMOCIONES SANXENXO 2007, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Elsa Méndez Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 290/10 seguida en autos número 534/10 a instancias de Ass Medoune Samb contra Promociones Sanxenxo 2007, Sociedad Limitada se dictó Decreto de fecha 30.3.11, por el que se declara a la ejecutada Promociones Sanxenxo 2007, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por un principal de 1.140,61 euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 30 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110022895-1